



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA  
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.10.2022 14:31:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 25 de Octubre del 2022

**OFICIO N° D000564-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 196, 197-2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000060-2022/UTJUN-GPE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 196, 197-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/14Vn-u0vd4AaCr7ohhhxC13XgQVc\\_6JpS?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Vn-u0vd4AaCr7ohhhxC13XgQVc_6JpS?usp=sharing)

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 25/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 2491 0194 7674



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PONCE  
ESPONDA Gustavo Jesus FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.10.2022 11:17:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 24 de Octubre del 2022

## INFORME N° D000060-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-GPE

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de las alertas: caso N° 196-2022-CTVC/JUN y caso N° 197-2022-CTVC/JUN; suscitada en la IE 31508 SIMON BOLIVAR, nivel primario, del distrito de El Tambo, de la provincia de Huancayo, departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 0166-2022-CTVC/JUNÍN  
Oficio N° 0181-2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 21 de octubre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

- 1.1. Con fecha 19 de octubre 2022, se recibe a través de correo electrónico el Oficio N° 0166-2022-CTVC/JUNÍN, en la que se adjunta la Alerta CASO N°196-2022-CTVC/JUN, que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31508 SIMON BOLIVAR, nivel primario, del distrito de El Tambo, de la provincia de Huancayo, con fecha 20 de setiembre 2022.
- 1.2. Con fecha 20 de octubre 2022, se recibe a través de correo electrónico el Oficio N° 0181-2022-CTVC/JUNÍN, en la que se adjunta la Alerta CASO N°197-2022-CTVC/JUN, que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31508 SIMON BOLIVAR, nivel primario, del distrito de El Tambo, de la provincia de Huancayo, con fecha 20 de setiembre 2022.

### II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código

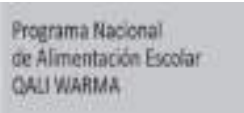


Firmado digitalmente por GARCIA  
VENTOCILLA David Dany FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V. B.  
Fecha: 23.10.2022 15:32:50 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

### III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31508 SIMON BOLIVAR, nivel primario, del distrito de El Tambo, de la provincia de Huancayo, con fecha 20 de setiembre 2022 (CASO N°196-2022-CTVC/JUN y CASO N°197-2022-CTVC/JUN).

### IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

**Punto crítico 1: EL CAE NO REVIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES. NO FUE CAPACITADO SOBRE EL KARDEX INGRESOS Y EGRESOS DE ALIMENTOS. DEL CASO N°196-2022-CTVC/JUN.**

Con fecha 20.10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), realizando el contacto de manera remota (llamada por celular y whats app), facilitándose la tele capacitación en referencia al uso del Kardex en la gestión del servicio alimentario; se facilita los materiales educativos: 1. GUIA PARA EL USO DEL KARDEX (ppt) y 2. MODELO DE KARDEX EN EXCEL. Ambos de manera virtual. Como se evidencia en las siguientes imágenes:



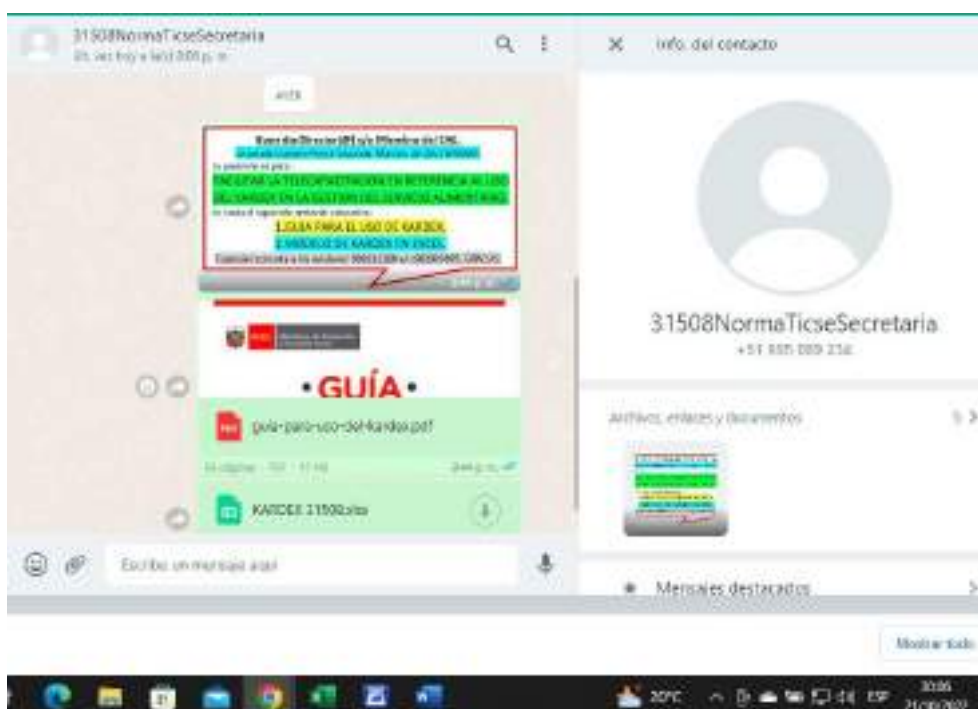
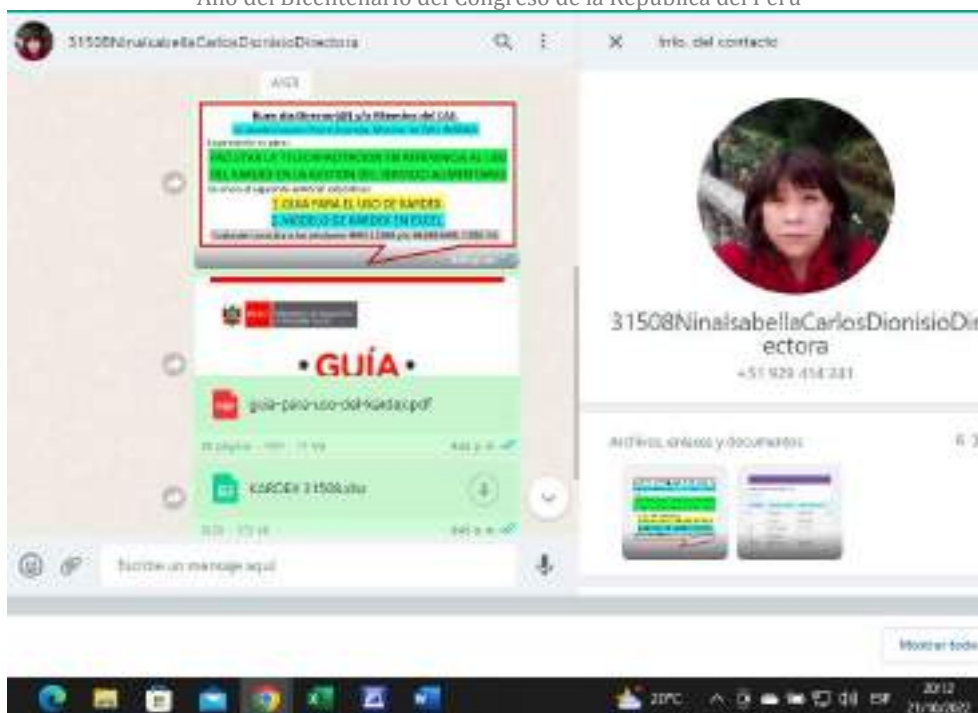


Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

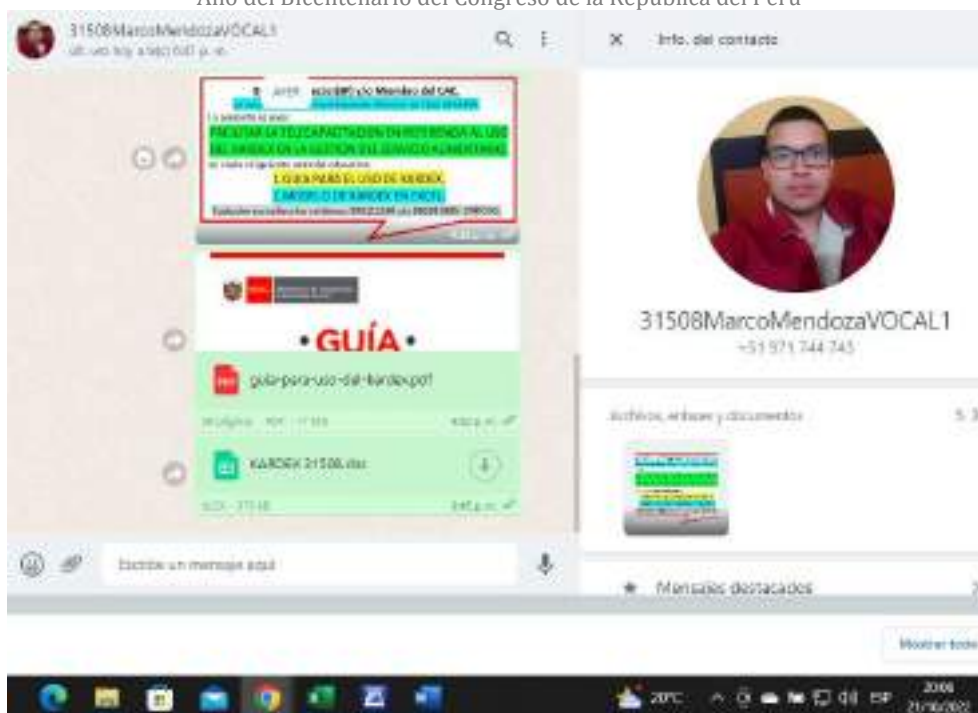


Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Con fecha 21.10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de cómputo), se desarrolla la CAPACITACION / ASISTENCIA TECNICA DEL KARDEX, generando casuísticas propias de los participantes, de una manera andragógica. Como se evidencia en las siguientes imágenes:



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



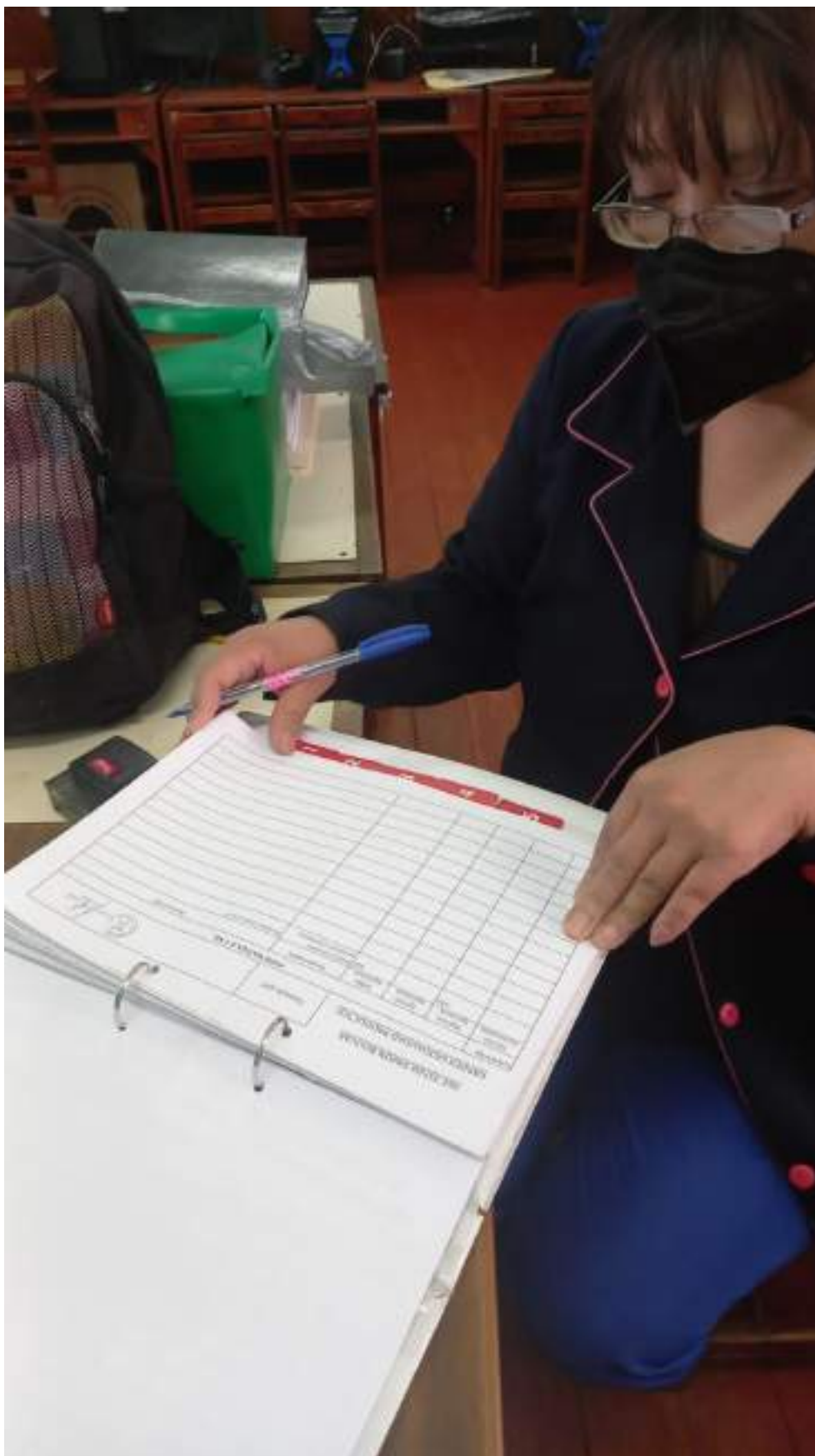
PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

- Con fecha 20.10.2022, el monitor de gestión local estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), realizando el contacto de manera remota (llamada por celular y whats app), facilitándose la tele capacitación en referencia al uso del Kardex en la gestión del servicio alimentario; se facilita los materiales educativos: 1. GUIA PARA EL USO DEL KARDEX (ppt) y 2. MODELO DE KARDEX EN EXCEL. Ambos de manera virtual.
- Con fecha 21.10.2022, el monitor de gestión local estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

cómputo), se desarrolla la CAPACITACION / ASISTENCIA TECNICA DEL KARDEX, generando casuísticas propias de los participantes, de una manera andragógica. Las funciones de cada miembro del CAE:

1. Marco - Vocal 1 CAE.- RESPONSABLES DEL ALMACEN Y APLICAR EL KARDEX.
2. Norma – Secretaria CAE. – RESPONSABLE DE LA DOCUMENTACION DEL CAE, GENERAR EL CARDEX, ENTREGAR AL ENCARGADO DEL ALMACEN (VOCAL 1), Y ARCHIVAR EL KARDEX.
3. Nina – Directora y Presidenta del CAE.- RESPONSABLE DE ORGANIZAR TODO EL CAE, VERIFICAR LA CORECTA APLICACIÓN DEL KARDEX, VALIDAR EL KARDEX Y VERIFICAR SU ARCHIVAMIENTO.

**Conclusión:** Con fechas 20 y 21 del 10.2022, se realiza la constatación del punto alertado identificando que el presente año 2022 el CAE no recibió la capacitación / asistencia técnica en referencia al Kardex (manejo y uso). Se procedió a realizar la capacitación de manera andragógica en referencia al tema antes mencionado.

El caso se concluye FUNDADO; con fechas 20 y 21 del 10.2022, el monitor facilita la guía del Kardex (58 hojas) y la respectiva capacitación / asistencia técnica. También se archiva el material educativo de capacitación en la guía para la organización documentaria de CAE.

**Acuerdo del CAE capacitado:** Socializar el uso del Kardex con los otros miembros del CAE, APAFA Y CONEI.

**Punto crítico 2: NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROLDE ENTRADAS Y SALIDAS KARDEX. DEL CASO N°197-2022-CTVC/JUN.**

Con fecha 21.10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de cómputo), se diseña el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo. Como se evidencia en las siguientes imágenes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible]



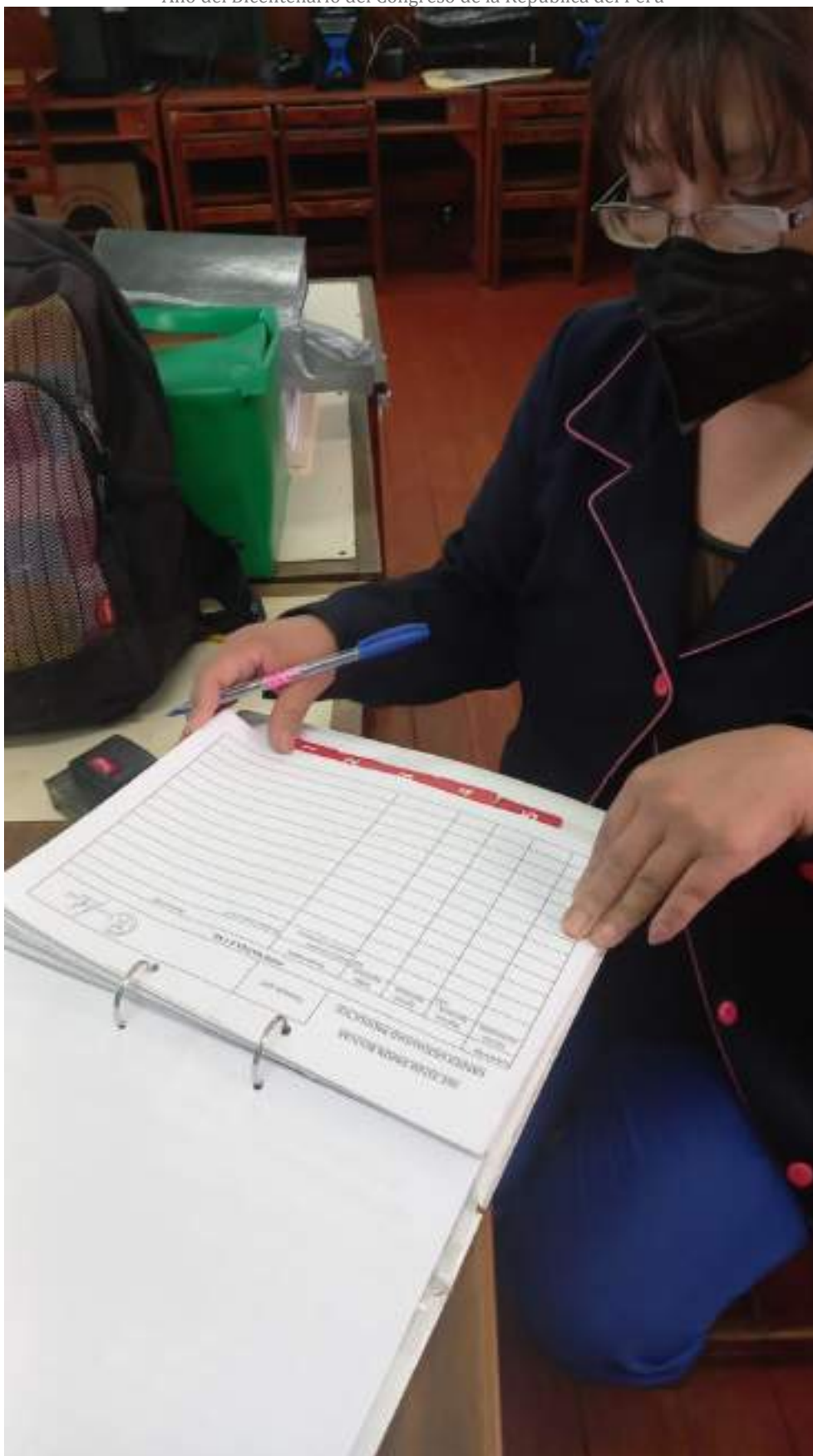
PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



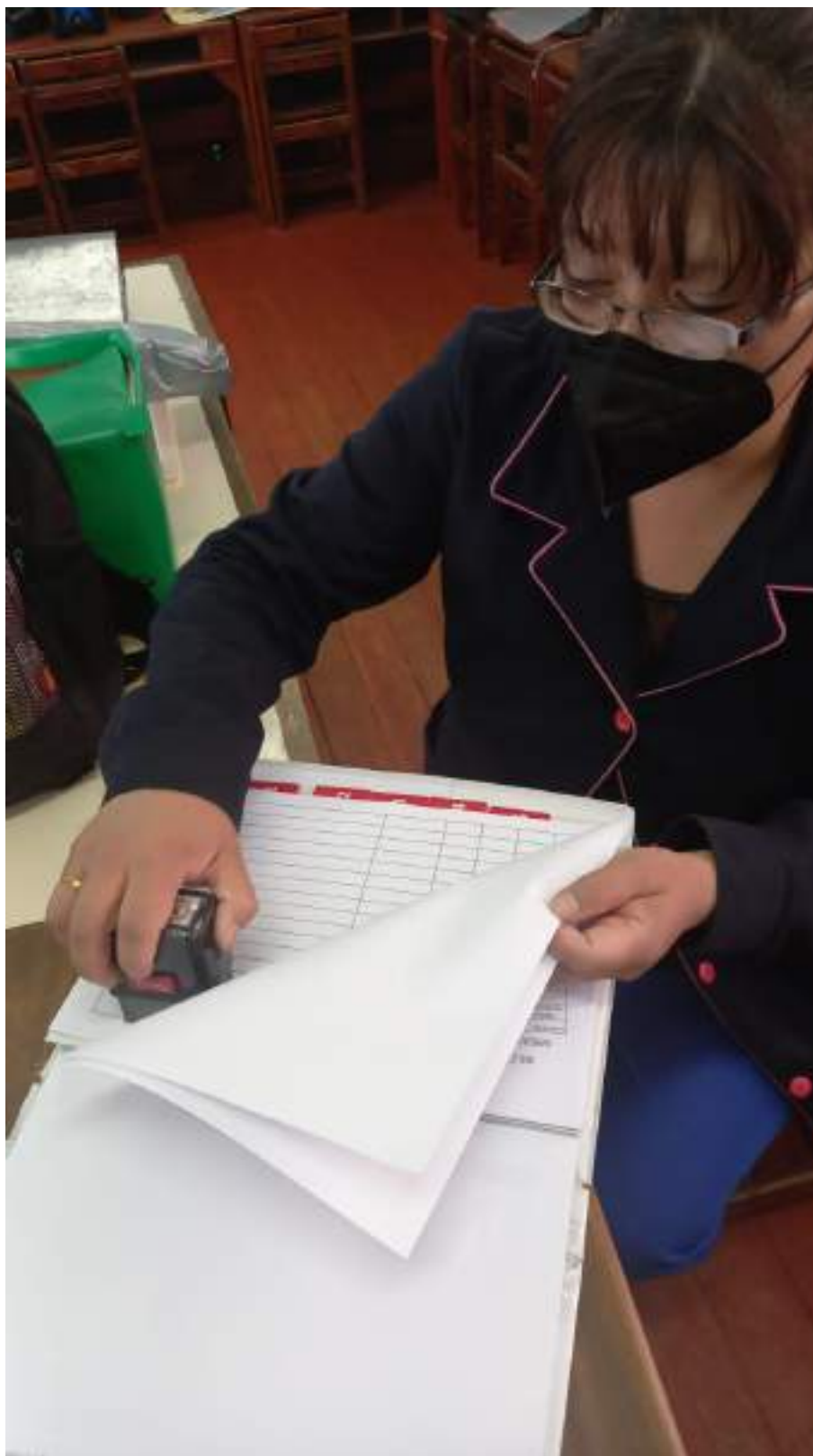
PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0057 0799 6049 5659



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

[illegible]



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

- Con fecha 21.10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de cómputo), se diseña el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo.

**Conclusión:** Con fechas 21 del 10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de cómputo), se diseña el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo.

El caso se concluye FUNDADO; con fechas 21 del 10.2022, el monitor facilita y dirige al CAE para diseñar el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo.

**Acuerdo del CAE capacitado:** Instaurar, aplicar y archivar el Kardex para la 7ma entrega, dejando las evidencias en archivos del QALI WARMA (guía para la organización documentaria del CAE).

## V. Conclusiones:

- 5.1. Punto crítico 1: EL CAE NO REVIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES. NO FUE CAPACITADO SOBRE EL KARDEX INGRESOS Y EGRESOS DE ALIMENTOS. DEL CASO N°196-2022-CTVC/JUN.
- 5.2. Conclusión: Con fechas 20 y 21 del 10.2022, se realiza la constatación del punto alertado identificando que el presente año 2022 el CAE no recibió la capacitación / asistencia técnica en referencia al Kardex (manejo y uso). Se procedió a realizar la capacitación de manera andragógica en referencia al tema antes mencionado.
- 5.3. El caso se concluye FUNDADO; con fechas 20 y 21 del 10.2022, el monitor facilita la guía del Kardex (58 hojas) y la respectiva capacitación / asistencia técnica. También se archiva el material educativo de capacitación en la guía para la organización documentaria de CAE.
- 5.4. Acuerdo del CAE capacitado: Socializar el uso del Kardex con los otros miembros del CAE, APAFA Y CONEI.
- 5.5. Punto crítico 2: NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROLDE ENTRADAS Y SALIDAS KARDEX. DEL CASO N°197-2022-CTVC/JUN
- 5.6. Conclusión: Con fechas 21 del 10.2022, se realiza la constatación del punto alertado estando reunidos con los miembros del CAE (presidenta, secretaria y vocal1), en la IIEE 31508 SIMON BOLIVAR (centro de cómputo), se diseña el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo.



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.7. El caso se concluye FUNDADO; con fechas 21 del 10.2022, el monitor facilita y dirige al CAE para diseñar el KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS, DE LA IIEE 31509 SIMON BOLIVAR, empleado el sistema Excel como función de la secretaria del CAE y con el apoyo y sugerencia de la Presidenta y Vocal 1 del CAE. Culminada esta actividad se deja instaurado el Kardex para su aplicación y manejo.
- 5.8 Acuerdo del CAE capacitado: Instaurar, aplicar y archivar el Kardex para la 7ma entrega, dejando las evidencias en archivos del QALI WARMA (guía para la organización documentaria del CAE).

## VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUSTAVO JESUS PONCE ESPONDA  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



ANEXO N° 05

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>PERU</b>                                                    | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA | PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003 |
| Versión N° 03                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                | <b>ACTA DE CONSTATAción</b>                 |                                         |                                                      | Página 1 de 2               |
| Siendo las <u>11:55</u> horas del día <u>21</u> de <u>OCTUBRE</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>31508 SIMON BOLIVAR</u> Código modular N° <u>0375592</u> del Centro <u>EL TAMBO</u> Poblado <u>URB. SALA</u> del distrito <u>EL TAMBO</u> de la provincia <u>de HUANCA</u> modalidad <u>de atención</u> <u>PRODUCTOS</u> proveedora <u>CASTROYANGALI EDUARDO MACOTI</u> Items <u>EL TAMBO</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <b>Por parte del PNAEQW:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Monitor/a de Gestión Local: <u>GUSTAVO JESUS PONCE ESPONDA</u> |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Supervisor/a de Plantas y Almacenes                            |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Otro/a Especialista del PNAEQW:                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <b>Por parte del Comité de Alimentación Escolar:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Presidenta/e: <u>Nina Isabelle Carlos Dionisio</u>             |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Secretaria/o: <u>Marina Justina Tiese Capcha</u>               |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | La/el vocal: <u>Marco Antonio Mendoza Dominguez</u>            |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Otra/o:                                                        |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <b>Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <b>Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |
| <div style="display: flex;"> <div style="width: 15%;"> <b>Firma Digital</b><br/> <small>PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA</small><br/> <small>Firmado digitalmente por SALAZAR CONOCOR Victor Carlos PAU 20550154069 hard Motivo: Cey V B Fecha: 09.06.2021 14:29:42 -05:00</small> </div> <div style="width: 85%;"> <p><u>CASO 196-2022-CTUC/JUN 1.- EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES. NO FUE CAPACITADO SOBRE EL KARDEX INGRESOS Y EGRESOS DE ALIMENTOS.</u></p> <p><u>CASO 197-2022-CTUC/JUN 2.- NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS KARDEX.</u></p> <p><b>Dejan constancia de lo siguiente:</b><br/> <u>SE CONTACTA CON EL CAE DE MANERA REMOTA (CELULAR Y WHATSAPP), EL 20.10.2022. FACILITANDOSE LA TELE CAPACITACION EN REFERENCIA AL USO DEL KARDEX EN LA GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO. SE FACILITA EL MATERIAL EDUCATIVOS 1. GUIA PARA EL USO DEL KARDEX (PPT). 2. MODELO DE KARDEX EN EXCEL. TODO ES DE MANERA VIRTUAL.</u></p> </div> </div> |                                                                |                                             |                                         |                                                      |                             |

|                                                                                   |                                                               |                                            |                                                            |                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|  | <b>PERÚ</b><br>Ministerio de Desarrollo<br>e Inclusión Social | Viceministerio<br>de Prestaciones Sociales | Programa Nacional<br>de Alimentación Escolar<br>QALI WARMA | <b>PRT-049-PNAEQW-<br/>USME-FOR-003</b> |
| Versión N° 03                                                                     | <b>ACTA DE CONSTATAción</b>                                   |                                            |                                                            | Página 2 de 2                           |

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL 21.10.2022 EN LA I.E. 31508 (CENTRO DE  
**Acuerdos:** COMPUTARSE DESARROLLA LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA  
DEL KARDEX A LOS 03 INTEGRANTES DEL CAE.  
SIENDO LAS 13:45 HORAS DE 21.10.2022 SE DA LA INSTAURACION DEL  
KARDEX DE LA I.E. 31508 SIMON BOLIVAR PARA SU APLICACION Y MANEJO.

**Acuerdos:**

1. SOCIALIZAR EL USO DEL KARDEX CON LOS OTROS MIEMBROS DEL CAE, APAFA Y CONEI.
2. INSTAURAR, APLICAR Y ARCHIVAR EL KARDEX PARA LA JMA ENTREGA, DETANDO LAS EVIDENCIAS EN ARCHIVOS DEL QALI WARMA. (VIA PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTARIA DEL CAE.)

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR  
CONDOR Victor Carlos FAU  
20350154066 hard  
Módulo: Doc. V. B.  
Fecha: 06.09.2021 14:30:29 -05:00

Siendo las 16:30 horas del día 21 del mes de OCTUBRE del  
año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de  
conformidad.



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

Norma J. Ziche Lapcha  
19863721 Secretaria CAE



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:



Firma del personal del PNAEQW  
Nombres y Apellidos:

GUSTAVO PONCE ESPINOSA  
20039688 - MONITOR DE  
GESTION LOCAL PNAEQW.



Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:

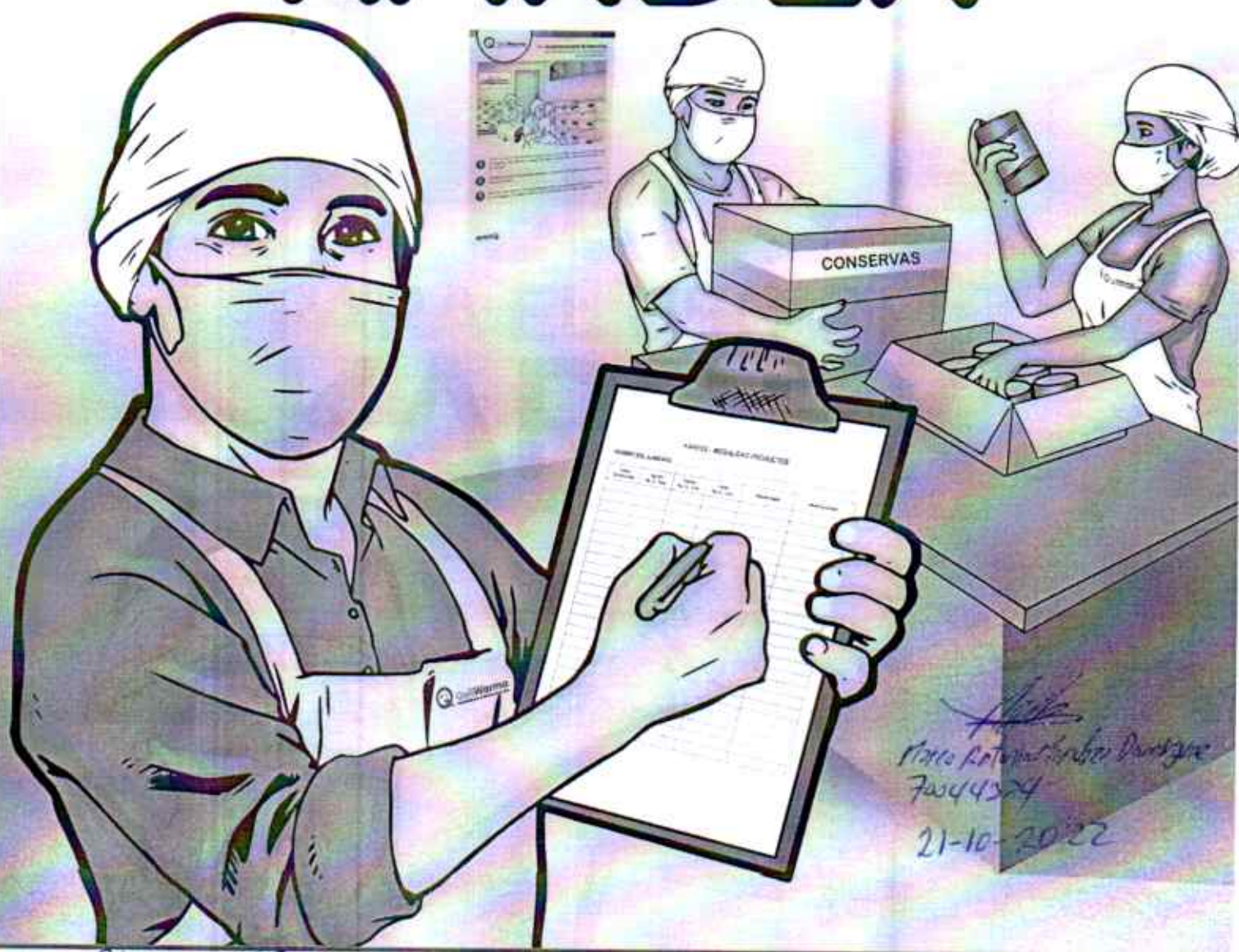
Marco Antonio Mendoza Dominguez  
70044334 Personal de Servicio  
Vocal 1 CAE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

# • GUÍA • PARA EL USO DEL KARDEX



*[Signature]*  
Nina y Carlos Dionisio  
7344324  
21-10-2022

21-10-2022



*[Signature]*  
Nina y Carlos Dionisio  
DIRECTORA



Trabajando para  
todos los peruanos

*[Signature]*  
Marina de la Cruz Tapcha  
19863121 Secretaria - CAE

21-10-2022

IIEE 31508 SIMON BOLIVAR

KARDEX MODALIDAD PRODUCTOS

Firmado por:

Respectfully, Dr. Alvin Ward

María Antonia Sánchez Domínguez  
72044234



Nina T. Carlos Dionisio  
DIRECTORA

21-10-22

ALIMENTO:

**PAPA NATIVA X 1 KG.**

[illegible]

Nome Diego Torcha  
1986-781 Avenida CAE



31508NinalsabellaCarlosDionisioDirectora



AYER

Buen día Director(@) y/o Miembro del CAE.  
Le saluda Gustavo Ponce Esoanda, Monitor de QALI WARMA.  
La presente es para:  
FACILITAR LA TELECAPACITACION EN REFERENCIA AL USO  
DEL KARDEX EN LA GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO.  
Se envía el siguiente material educativo:  
1. GUIA PARA EL USO DE KARDEX.  
2. MODELO DE KARDEX EN EXCEL  
Cualquier consulta a los celulares: 999112280 y/o 982893695, GRACIAS.

9:43 p. m.



• **GUÍA** •

 guia-para-uso-del-kardex.pdf

58 páginas · PDF · 17 MB

9:44 p. m.

 KARDEX 31508.xlsx

XLSX · 373 kB

9:45 p. m.



Escribe un mensaje aquí





Info. del contacto



31508NinalsabellaCarlosDionisioDir  
ectora

+51 929 414 241

Archivos, enlaces y documentos

6 >





Mostrar todo



 20°C  ESP 20:12 21/10/2022

Mostrar todo

20°C 20:06 21/10/2022


Info. del contacto



31508MarcoMendozaVOCAL1
  
+51 971 744 743

Archivos, enlaces y documentos

5 >



★ Mensajes destacados

>